

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | SOLICITUD DE INSPECCIONES E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS VIALES |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS |
| Descripción | <p>La Prefectura del Guayas ofrece el servicio de solicitud para las inspecciones e implementación de proyectos viales con el objetivo de revisar y detectar problemas con el estado de las vías (huecos, desgastes o falta de señales), carreteras y puentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El propósito es proponer soluciones para mejorarlas. • Realizar estudios y proyectos para reparar y mantener las vías en buen estado, mejorando su seguridad y beneficiando a la comunidad guayasense |
| ¿A quién está dirigido? | <p>Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona u organización que necesite obras viales que incluyen puentes, así también se realizan estudios para la implementación de las obras detalladas inspecciones/fiscalizaciones de los proyectos y obras viales que necesiten del servicio descrito en la solicitud dentro de la provincia.</p> <p>Su propósito es garantizar el mantenimiento, buen uso y la vialidad en las carreteras que comprende la Provincia del Guayas.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección técnica y emisión de criterios para verificar la viabilidad de proyectos viales. |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio de solicitud o requerimiento firmado (física o digital). • Copia de cédula de identidad (legible). • Dirección del lugar por atender (bien detallado). • Contacto telefónico • Correo electrónico <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotos y coordenadas geográficas de la ubicación del área a solicitar |
| ¿Cómo hago el trámite? | <p>Presencial:</p> <p>El usuario puede presentar su solicitud de forma física en las ventanillas de la Secretaría General de la Prefectura del Guayas, ubicadas en:</p> <p>Dirección: Planta baja del edificio central de la Prefectura del Guayas, Illingworth 108 y Malecón, Guayaquil.</p> <p>Este canal permite la entrega directa de la documentación en el horario de atención establecido por la institución.</p> <p>El horario de atención es de Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.</p> <p>En línea:</p> <p>El usuario puede realizar la solicitud de manera digital a través del Portal Ciudadano:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acceder al sitio web: https://portalcidudano.guayas.gob.ec/porta-cidudano/#/login 2. Crear usuario |

3. Llenar ficha socioeconómica y guardar
4. Llenar formulario y adjuntar documentos requeridos
5. Crear nuevo trámite

A través del mismo sistema, el usuario podrá dar seguimiento a su trámite.

En línea las solicitudes se recibirán durante las 24 horas del día.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Presencial:

El usuario puede presentar su solicitud de forma física en las ventanillas de la Secretaría General de la Prefectura del Guayas, ubicadas en:

Dirección: Planta baja del edificio central de la Prefectura del Guayas, Illingworth 108 y Malecón, Guayaquil.

Este canal permite la entrega directa de la documentación en el horario de atención establecido por la institución.

El horario de atención es de Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

En línea:

En línea las solicitudes se reciben durante las 24 horas del día.

El usuario podrá realizar la solicitud de manera digital a través del **Portal Ciudadano**: Acceder al sitio web: <https://portalciudadano.guayas.gob.ec/portal-ciudadano/#/login>

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art. 227, 263.
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.1.4.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General
Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec
Teléfono: (593-4) 2511-677 Ext: 710

Transparencia

| Año | Mes | Volumen de Quejas | Volumen de Atenciones |
|------|-----|-------------------|-----------------------|
| 2025 | 04 | 0 | 0 |
| 2025 | 03 | 0 | 1 |
| 2025 | 02 | 0 | 2 |
| 2025 | 01 | 2 | 59 |